



Ajuntament de Vila-real

AUDITORÍA DE TRANSPARENCIA
EVOLUCIÓN DE INDICADORES. PERÍODO 2011 -2014
AJUNTAMENT DE VILA-REAL

Creas
I+D Social

Febrero 2014

Este trabajo ha sido realizado durante los meses de enero a febrero de 2014 por la consultora Creas.

Creas
I+D Social

Equipo técnico CREAS ID SOCIAL:

María Luisa Calvet Mojón. Directora. Consultora social.

Francisco González Carrió. Técnico análisis de datos.

Remedios Morales Belda. Administración.

**ACCIONES POR LA TRANSPARENCIA: AUDITORÍA
EVOLUCIÓN DE INDICADORES.
PERÍODO 2011 – 2014**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. ANÁLISIS DE INDICADORES FEBRERO 2011.	6
A) Información Sobre La Corporación Municipal (17 indicadores)	6
B) Relaciones Con Los Ciudadanos Y La Sociedad (13 indicadores)	9
C) Transparencia Económico-Financiera (14 indicadores)	11
D) Transparencia En Las Contrataciones De Servicios (4 indicadores)	14
E) Transparencia En Materias De Urbanismo Y Obras Públicas (17 indicadores)	16
F) Indicadores Nueva Ley De Transparencia (AL) (15 indicadores)	22
2. EVOLUCIÓN INDICADORES PERÍODO 2011 – 2014.	26
3. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	32
A) Informe	32
B) Presentación	38
4. ANEXO GRÁFICO.	56

INTRODUCCIÓN.

Este documento incluye una parte de los trabajos desarrollados para la elaboración de una **auditoría de transparencia** en el Ayuntamiento de Vila-real. Esta auditoría tiene como objeto contar con un **diagnóstico** de los **niveles de transparencia** en esta corporación municipal que permita reforzar y mejorar los mismos, para lo que se desarrolla un proceso con múltiples actividades distribuidas en varias fases.

A efectos de poder realizar una adecuada planificación de actuaciones para alcanzar los objetivos de transparencia, se considera conveniente realizar un **histórico que analice la evolución de niveles de transparencia** a través del análisis en la web del Ayuntamiento de Vila-real de los indicadores de transparencia en dos momentos diferenciados: febrero de 2011 y enero de 2014.

Las actividades de análisis de indicadores de transparencia se realizan con el objeto de establecer su presencia total o parcial en la web y su localización en la misma, aplicando indicadores de transparencia internacionalmente reconocidos y específicos para Corporaciones Locales¹.

La metodología incluye **80 indicadores** distribuidos en **6 áreas**:

- A. Información sobre la corporación municipal (17 indicadores)
- B. Relaciones con los ciudadanos y la sociedad (13 indicadores)
- C. Transparencia económico-financiera (14 indicadores)
- D. Transparencia en las contrataciones de servicios (4 indicadores)
- E. Transparencia en materias de urbanismo y obras públicas (17 indicadores)
- F. Indicadores nueva ley de transparencia (15 indicadores)

¹ Índices de Transparencia de los Ayuntamientos (ITA).

En este documento sobre **la evolución de niveles de transparencia** se incluyen los siguientes apartados:

- Análisis de indicadores febrero 2011: Se realiza una comprobación de la presencia/ausencia en captura con fecha 03/02/2011 de la WEB municipal de cada uno de los 80 indicadores del panel, registrando, para cada uno de los indicadores hallados, su localización en la WEB (texto azul) e introduciendo notas aclaratorias en su caso.
- Evolución de indicadores en el período 2011-2014: Se introducen tablas donde se compara la presencia / ausencia de indicadores homologados total o parcialmente en los años 2011 y 2014.
- Presentación de resultados: Se realiza un informe resumen sobre el análisis comparativo de la situación en **febrero de 2011** y la situación en **enero de 2014**, aportando datos sobre la evolución positiva en el período contemplado 2011-2014 y las propuestas de mejora. Este informe se acompaña de una presentación gráfica.
- Anexo gráfico: Dado que en estos momentos la web municipal que está en funcionamiento es la nueva se acompaña al análisis realizado en el apartado dos de este anexo de capturas de pantallas de la web con indicadores a fecha 03/02/2011.

1. ANÁLISIS DE INDICADORES FEBRERO 2011.

Se realiza una comprobación de presencia/ausencia en captura con fecha 03/02/2011 de la WEB municipal de cada uno de los 80 indicadores del panel, registrando, para cada uno de los indicadores hallados, su localización en la WEB (texto azul) e introduciendo notas aclaratorias en su caso.

A) INFORMACIÓN SOBRE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL (17)

1.- Información sobre los cargos electos y el personal del Ayuntamiento (4)

1. Se especifican datos biográficos del Alcalde/sa y de los concejales/as del Ayuntamiento.
2. Se especifican las direcciones electrónicas del Alcalde/sa y de los concejales/as del Ayuntamiento.
3. Se publica la relación de *Cargos (puestos) de confianza* del Ayuntamiento, y el importe individual o colectivo de sus retribuciones.
4. Se publica de forma completa la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
01	NO	
02	NO	
03	NO	
04	NO	

2.- Información sobre la organización y el patrimonio del Ayuntamiento (8)

5. Se especifican los diferentes Órganos de Gobierno y sus funciones.
6. Se especifican los datos básicos de organismos descentralizados, entes instrumentales y sociedades municipales, así como enlaces a las webs de los mismos.
7. Se publica de forma completa la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) o Plantillas de Personal de los organismos descentralizados, entes instrumentales y sociedades municipales.
8. Está aprobada/o y se publica la Agenda Local 21, y el Plan Estratégico (o Mapa estratégico) municipal.
9. Se publica la relación de *Inmuebles* (oficinas, locales, etc.), tanto propios como en régimen de arrendamiento, ocupados y/o adscritos al Ayuntamiento.
10. Se publica el número de *Vehículos oficiales* (propios o alquilados) adscritos al Ayuntamiento.
11. Se publica la relación de bienes muebles de valor histórico-artístico y/o los de alto valor económico del Ayuntamiento.
12. Se publica el Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
05	SI	Se especifican El pleno y la junta de gobierno local, composición y funciones. Inicio -> Ayuntamiento -> Organización Municipal -> Pleno Inicio -> Ayuntamiento -> Organización Municipal -> Junta de Gobierno Local
06	NO	
07	NO	
08	NO	
09	NO	
10	NO	
11	NO	
12	NO	

3.- Información sobre normas e instituciones municipales (5)

Se divulga información de los Órganos de Gobierno Municipales:

13. · Ordenes del día previas de los Plenos Municipales.

14. · Actas de los Plenos Municipales.

15. · Acuerdos de los Plenos Municipales.

16. · Acuerdos de las Juntas de Gobierno.

17. Existe y se publica un "Código ético o de buen gobierno" del Ayuntamiento (preferentemente adaptado al Código de buen gobierno local aprobado por unanimidad de los grupos políticos en la FEMP).

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
13	NO	
14	SI	Extractos de actas Inicio -> Ayuntamiento -> Organización Municipal -> Pleno -> Actas de los plenos
15	SI	Los acuerdos adoptados por el Pleno se incluyen en el acta correspondiente Inicio -> Ayuntamiento -> Organización Municipal -> Pleno -> Actas de los plenos
16		
17	NO	

B) RELACIONES CON LOS CIUDADANOS Y LA SOCIEDAD (13)

1.- Información y atención al ciudadano (7)

18. Se publican los horarios y precios de los establecimientos culturales y deportivos municipales abiertos al público.

19. Pueden los interesados seguir on line el estado de tramitación y las incidencias del procedimiento administrativo que han planteado.

20. Se puede ver el Mapa de la propia Web del Ayuntamiento.

21. Se informa en la Web sobre situación y cortes en el tráfico, y/o incidencias en los servicios municipales.

22. Se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medioambiental (contaminación del aire y acústica) en el municipio.

23. Se contempla en la Web un espacio reservado para las diferentes Asociaciones de vecinos del municipio.

24. Existen foros de discusión en la Web municipal.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
18	SI	Inicio -> Vila-real -> SIC -> Programación mensual Inicio -> Vila-real -> Deportes -> Actividades deportivas
19	SI	En la página de inicio: CARPETA CIUDADANA
20	SI	Inicio -> Mapa Web
21	NO	
22	SI	Inicio -> Vila-real -> Agencia de Energía y Medio Ambiente -> Contaminación Acústica
23	SI	Inicio -> Vila-real -> Participación Ciudadana -> Asociaciones
24	NO	

2.- Grado de compromiso para con la ciudadanía (6)

25. Existe y se publica un Reglamento de Participación ciudadana.

26. Existen y se informa sobre los Consejos municipales de participación ciudadana.

27. Se informa sobre la composición y el funcionamiento de las Juntas municipales de Distrito o de los Barrios del municipio.

28. Existen canales de participación ciudadana en los temas estratégicos (Foros ciudad, Consejos sociales de Urbanismo, Mesas ciudadanas para planes estratégicos o de ciudad,...).

29. Se posibilitan las sugerencias y la participación ciudadana en la elaboración de los Presupuestos municipales.

30. Existe y se informa sobre una/s Carta/s de Servicios municipales, y del grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en las mismas.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
25	SI	Inicio -> Vila-real -> Participación Ciudadana -> Reglamento
26	SI	Inicio -> Vila-real -> Participación Ciudadana -> Consejo de Participación Ciudadana
27	NO	
28	PARCIAL	Cuenta con "Buzón ciudadano", aunque es un formato correo electrónico y no hay canales específicos para temas clave. El enlace con el buzón aparece en diversas secciones. Inicio -> Ayuntamiento -> Contactar
29	NO	
30	NO	

C) TRANSPARENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA (14)

1.- Información contable y presupuestaria (5)

31. Se publican las alegaciones formuladas a los Presupuestos en el periodo de información pública.

32. Se publican las Modificaciones presupuestarias aprobadas por el Pleno.

33. Se publican los Presupuestos de los organismos descentralizados, entes instrumentales y sociedades municipales.

Se publican los siguientes indicadores financieros y presupuestarios:

34.* ² Superávit (o déficit) por habitante (Resultado presupuestario ajustado / N° habitantes).

35.* Autonomía fiscal (Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales).

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
31	NO	
32	NO	
33	NO	
34	NO	
35	NO	

² * Estos ocho indicadores son obligatorios en la Contabilidad de los Ayuntamientos, por la Instrucción del Modelo normal de Contabilidad Local (23-11-2004).

2.- Transparencia en los ingresos y gastos municipales (5)

Se difunden los siguientes indicadores, relacionados con los ingresos y gastos de la Corporación:

36. * Ingresos fiscales por habitante (Ingresos tributarios/Nº habitantes).

37.* Gasto por habitante (Obligaciones reconocidas netas / Nº habitantes).

38.* Inversión por habitante (Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / Nº habitantes).

39.* Periodo medio de pago (Obligaciones pendientes de pago x 365 / Obligaciones reconocidas netas).

40.* Periodo medio de cobro (Derechos pendientes de cobro (Cap. I a III) x 365 / Derechos reconocidos netos).

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
36	NO	
37	NO	
38	NO	
39	NO	
40	NO	

3.- Transparencia en las deudas municipales (4)

41. Se publica el importe de la deuda pública municipal.

42. Se facilitan datos acerca de la evolución de la deuda en comparación con ejercicios anteriores.

Se divulgan los siguientes indicadores:

43.* Endeudamiento por habitante (Pasivo exigible (financiero) / N° habitantes).

44. Endeudamiento relativo (Deuda Municipal/Presupuesto total Ayuntamiento).

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
41	NO	
42	NO	
43	NO	
44	NO	

D) TRANSPARENCIA EN LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS (4)

1.- Procedimientos de contratación de servicios (2)

45. Se informa sobre la composición, forma de designación y convocatorias de las Mesas de contratación.

46. Se publican las Actas de las Mesas de Contratación.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
45	PARCIAL	Se informa de la composición de la mesa de contratación, no se identifican convocatorias mesas de contratación. Inicio -> Ayuntamiento -> Perfil de contratante -> Mesa de contratación
46	NO	No se localizan actas de las mesas de contratación.

2.- Relaciones y operaciones con proveedores y contratistas (2)

47. Se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores más importantes del Ayuntamiento.

48. Se publica la lista y/o la cuantía de operaciones con los adjudicatarios y contratistas más importantes del Ayuntamiento.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
47	NO	
48	NO	

E) TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS (17)

1.- Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos (4)

49. Tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo.

50. Está publicado el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

51. Se publican los mapas y planos que detallan el PGOU.

52. Se publican (y se mantienen publicadas) las modificaciones aprobadas del PGOU.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
49	SI	Inicio -> Ayuntamiento -> Urbanismo
50	NO	
51	NO	
52	NO	

2.- Decisiones sobre recalificaciones y adjudicaciones urbanísticas (2)

53. Se publica información precisa de los Convenios urbanísticos del Ayuntamiento.

54. Se publica información precisa de los Planes parciales sobre los usos y destinos del suelo.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
53	NO	
54	NO	

3.- Anuncios y licitaciones de obras públicas (3)

55. Se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística del Ayuntamiento.

56. Se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas más importantes.

57. Se publican las modificaciones de los proyectos de las obras más importantes.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
55	NO	
56	NO	
57	NO	

4.- Información sobre concurrentes, ofertas y resoluciones (2)

58. Se publica el listado de empresas que han concurrido a la licitación de las obras públicas.

59. Se publica el nombre de las empresas que han realizado las obras de urbanización más importantes.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
58	NO	
59	NO	

5.- Seguimiento y control de la ejecución de obras (3)

60. Se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que está en curso (Objetivos de la obra y responsable municipal; contratista/s responsable/s; importe presupuestado; período de ejecución).

61. Se publica la *fecha concreta* prevista para la finalización de las obras municipales más importantes (más de 500.000 euros), o bien la fecha concreta de inicio y el plazo de ejecución de dichas obras.

62. Se difunde periódicamente (al menos semestral) información sobre las obras de infraestructura realizadas, y/o las aprobadas pendientes de ejecución (informes, comunicados, notas de prensa, etc.).

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
60	NO	NO
61	NO	NO
62	SI	Noticias: de actuaciones urbanísticas con asiduidad Inicio -> Ayuntamiento -> Urbanismo

6.- Indicadores sobre urbanismo y obras públicas (3)

Se divulgan los siguientes indicadores:

63. Inversión en infraestructuras por habitante (Gastos del ejercicio (ejecutados) en inversión (capítulo 6) en infraestructuras / N° habitantes).

64(a). Porcentaje de ingresos derivados del urbanismo / Presupuesto total de ingresos.

65(a). Porcentaje de gastos derivados del urbanismo / Presupuesto total de gastos.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
63	NO	
64	NO	
65	NO	

F) INDICADORES NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA (AL) (15)

1.- Planificación y organización del Ayuntamiento (2)

66. Se publican los Planes y Programas anuales y plurianuales en los que se fijan objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución.

67. Se publica un Organigrama actualizado que permite identificar a los responsables de los diferentes órganos.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
66	NO	
67	SI	Convendría introducir un formato organigrama que incluya todos los órganos de gobierno y sus responsables. Inicio -> Ayuntamiento -> Organización Municipal

2.- Contratos, convenios y subvenciones (6)

68. Se publican todos los Contratos formalizados, con indicación del objeto, el importe de licitación y de adjudicación, el procedimiento utilizado, los instrumentos a través de los que en su caso se haya publicitado, el número de licitadores participantes en el procedimiento y la identidad de los adjudicatarios.

69. Se publican las modificaciones de los Contratos formalizados.

70. Se publican periódicamente (como mínimo trimestralmente) los *Contratos menores* formalizados, al menos de forma agregada (Nº de contratos e importe global).

71. Se publican datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de Contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público.

72. Se publica la relación de los Convenios suscritos, con mención de las partes firmantes, su objeto y en su caso las obligaciones económicas convenidas.

73. Se publican las Subvenciones y ayudas públicas concedidas con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
68	NO	
69	NO	
70	NO	
71	NO	
72	NO	
73	NO	Sólo se han localizado las bases, no el listado de beneficiarios Inicio -> Vila-real -> Juventud -> Subvenciones a asociaciones Inicio -> Vila-real -> Promoción Lingüística -> Subvenciones

3.- Altos cargos del Ayuntamiento y Entidades participadas (4)

74. Se publican las retribuciones percibidas por los Altos cargos del Ayuntamiento y los máximos responsables de las Entidades participadas por el mismo.

75. Se hacen públicas las indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono de los cargos.

76. Se publica el *Registro de Intereses de Actividades y de Bienes* de los Altos cargos del Ayuntamiento (contemplado en la Ley de Bases de Régimen Local).

77. Se publican las resoluciones dictadas por la oficina de Buen Gobierno y Conflictos de Interés (u órgano análogo) sobre la compatibilidad de las actividades privadas a realizar por los cargos.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
74	NO	
75	NO	
76	NO	
77	NO	

4.- Información económica y presupuestaria (3)

78. Se publican los Presupuestos del Ayuntamiento, con descripción de las principales partidas presupuestarias e información actualizada sobre su estado de ejecución.

79. Se publican las Cuentas Anuales/Cuenta General del Ayuntamiento (Balance, Cuenta de Resultado económico-patrimonial, Memoria, y liquidación del Presupuesto).

80. Se publican los Informes de Auditoría de cuentas y los de Fiscalización por parte de los Órganos de control externo (Cámara o Tribunal de Cuentas), del Ayuntamiento y de las entidades del sector público municipal.

INDICADOR	PRESENCIA	LOCALIZACIÓN
78	NO	
79	NO	
80	NO	

2. EVOLUCIÓN INDICADORES PERÍODO 2011 - 2014.

En las tablas de las páginas siguientes se compara la presencia / ausencia de indicadores homologados total o parcialmente en los años 2011 y 2014.

En este periodo se ha pasado del cumplimiento de 15 (13 totales y 2 parciales) al cumplimiento de 28 indicadores (23 totales y 5 parciales), lo que supone un aumento en términos relativos del 82,14 %³.

En 4 de las 6 áreas consideradas se ha logrado un avance positivo, quedando las dos áreas restantes en iguales condiciones respecto al año 2011.

Las áreas en las que se observa una evolución positiva y relevante son:

- **Información sobre la Corporación Municipal**, en la que se ha triplicado el número de indicadores homologados total o parcialmente, pasando de 3 a 9 (8 t + 1 p) con aumento del 183,33 %.
- **Indicadores de la nueva Ley de Transparencia**, en la que se ha cuadruplicado el número de indicadores homologados total o parcialmente, pasado de 1 a 4 (3 t + 1 p) indicadores homologados con aumento del 250 %.
- **Relaciones con los Ciudadanos y la Sociedad**, en la que se ha pasado de 8 (7 t + 1 p) a 11 (9 t + 2 p) indicadores homologados con aumento del 33,3 %.

El área de “**Transparencia en materias de Urbanismo y Obras Públicas**” ha experimentado una ligera evolución positiva, pasando de 2 a 3 los indicadores homologados totalmente, con un aumento en términos relativos del 50 % que, si bien es superior al experimentado por “Relaciones con los Ciudadanos y la Sociedad”, se debe a la incorporación de un único indicador mientras que en aquella el aumento ha sido de tres indicadores.

Por último, en las áreas de “**Transparencia Económico Financiera**” y “**Transparencia en las Contrataciones de Servicios**” no se observa evolución favorable o desfavorable en el periodo considerado.

En términos generales, durante el periodo considerado, la página WEB municipal ha ganado en singularidad y mejorado su estructura tanto desde el punto de vista estético como funcional.

La nueva organización funcional hace más fácil identificar rápida e intuitivamente los diferentes bloques de contenidos. En particular, la nueva versión destaca las secciones informativas relativas al Ayuntamiento y la Ciudad, así como las funcionalidades dirigidas a la prestación de servicios al ciudadano, que en la

³ Se valora con 1 punto el indicador cumplido de forma total y con 0,5 puntos el cumplido de forma parcial.

anterior versión de la WEB eran escasamente visibles y accesibles. Del mismo modo, se ha mejorado la navegabilidad eliminándose pasos intermedios para acceder a los contenidos

Estas mejoras han sido posibles sin restar eficiencia, más bien al contrario, a otros cometidos de la WEB relacionados con la información sobre la actualidad, la promoción de la Ciudad, turismo y actividad económica, entre otras.

EVOLUCIÓN 2011 - 2014			PRESENCIA TOTAL O PARCIAL	
INDICADOR	PRESENCIA 2014	PRESENCIA 2011	2014	2011
INFORMACIÓN SOBRE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL			9	3
01	SI	NO		
02	SI	NO		
03	NO	NO		
04	NO	NO		
Información sobre los cargos electos y el personal del Ayuntamiento			2	0
05	SI	SI		
06	SI	NO		
07	NO	NO		
08	PARCIAL	NO		
09	NO	NO		
10	NO	NO		
11	NO	NO		
12	NO	NO		
Información sobre la organización y el patrimonio del Ayuntamiento			3	1
13	SI	NO		
14	SI	SI		
15	SI	SI		
16	SI	NO		
17	NO	NO		
Información sobre normas e instituciones municipales			4	2
RELACIONES CON LOS CIUDADANOS Y LA SOCIEDAD			11	8
18	SI	SI		
19	SI	SI		
20	SI	SI		
21	SI	NO		
22	SI	SI		
23	SI	SI		
24	SI	NO		
Información y atención al ciudadano			7	5
25	SI	SI		
26	SI	SI		
27	PARCIAL	NO		
28	PARCIAL	PARCIAL		
29	NO	NO		
30	NO	NO		
Grado de compromiso para con la ciudadanía			4	3

EVOLUCIÓN 2011 - 2014			PRESENCIA TOTAL O PARCIAL	
INDICADOR	PRESENCIA 2014	PRESENCIA 2011	2014	2011
TRANSPARENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA			0	0
31	NO	NO		
32	NO	NO		
33	NO	NO		
34	NO	NO		
35	NO	NO		
Información contable y presupuestaria			0	0
36	NO	NO		
37	NO	NO		
38	NO	NO		
39	NO	NO		
40	NO	NO		
Transparencia en los ingresos y gastos municipales			0	0
41	NO	NO		
42	NO	NO		
43	NO	NO		
44	NO	NO		
Transparencia en las deudas municipales			0	0
TRANSPARENCIA EN LAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS			1	1
45	PARCIAL	PARCIAL		
46	NO	NO		
Procedimientos de contratación de servicios			1	1
47	NO	NO		
48	NO	NO		
Relaciones y operaciones con proveedores y contratistas			0	0
TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS			3	2
49	SI	SI		
50	NO	NO		
51	NO	NO		
52	NO	NO		
Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos			1	1
53	NO	NO		
54	NO	NO		
Decisiones sobre recalificaciones y adjudicaciones urbanísticas			0	0

EVOLUCIÓN 2011 - 2014			PRESENCIA TOTAL O PARCIAL	
INDICADOR	PRESENCIA 2014	PRESENCIA 2011	2014	2011
55	SI	NO		
56	NO	NO		
57	NO	NO		
Anuncios y licitaciones de obras públicas			1	0
58	NO	NO		
59	NO	NO		
Información sobre concurrentes, ofertas y resoluciones			0	0
60	NO	NO		
61	NO	NO		
62	SI	SI		
Seguimiento y control de la ejecución de obras			1	1
63	NO	NO		
64	NO	NO		
65	NO	NO		
Indicadores sobre urbanismo y obras públicas			0	0
INDICADORES NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA			4	1
66	NO	NO		
67	SI	SI		
Planificación y organización del Ayuntamiento			1	1
68	NO	NO		
69	NO	NO		
70	NO	NO		
71	NO	NO		
72	NO	NO		
73	PARCIAL	NO		
Contratos, convenios y subvenciones			1	0
74	SI	NO		
75	NO	NO		
76	SI	NO		
77	NO	NO		
Altos cargos del Ayuntamiento y Entidades participadas			2	0
78	NO	NO		
79	NO	NO		
80	NO	NO		
Información económica y presupuestaria			0	0

TOTAL CUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL INDICADORES	2014	2011
	28	15

3. PRESENTACION DE RESULTADOS.

A) INFORME

PRESENTACIÓN RESULTADOS AUDITORÍA DE TRANSPARENCIA

“VILA-REAL APUESTA POR LA TRANSPARENCIA PRIORIZANDO EL CONTACTO CON LA CIUDADANÍA”:

Nueva fase que comienza con una auditoría y registra una evolución positiva desde 2011

Auditoría de transparencia

El Ayuntamiento de Vila-real ha encargado la realización de un proceso de auditoría, para contar con un **diagnóstico en materia de transparencia** a partir de la web municipal, revisando la presencia o ausencia de indicadores para ayuntamientos reconocidos en el ámbito internacional⁴ (indicadores ITA).

En la realización de este proceso se analiza la situación en **febrero de 2011** y la situación en **enero de 2014**, a efectos de obtener datos sobre la evolución en materia de transparencia en el ayuntamiento y elaborar un plan a partir de los resultados obtenidos.

Evolución positiva en materia de transparencia durante el período 2011-2014

- SE CUADRIPLICA LA PRESENCIA EN LA WEB DE INDICADORES CONTEMPLADOS EN LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA.
- MEJORAS RELACIONADAS CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y SECCIONES RELATIVAS AL AYUNTAMIENTO Y LA CIUDAD.
- MEJORA DE LA NAVEGABILIDAD E IDENTIFICACIÓN DE CONTENIDOS.

⁴ Indicadores de transparencia internacionalmente reconocidos y específicos para Corporaciones Locales: Indices de transparencia de los Ayuntamientos. (Transparencia Internacional).

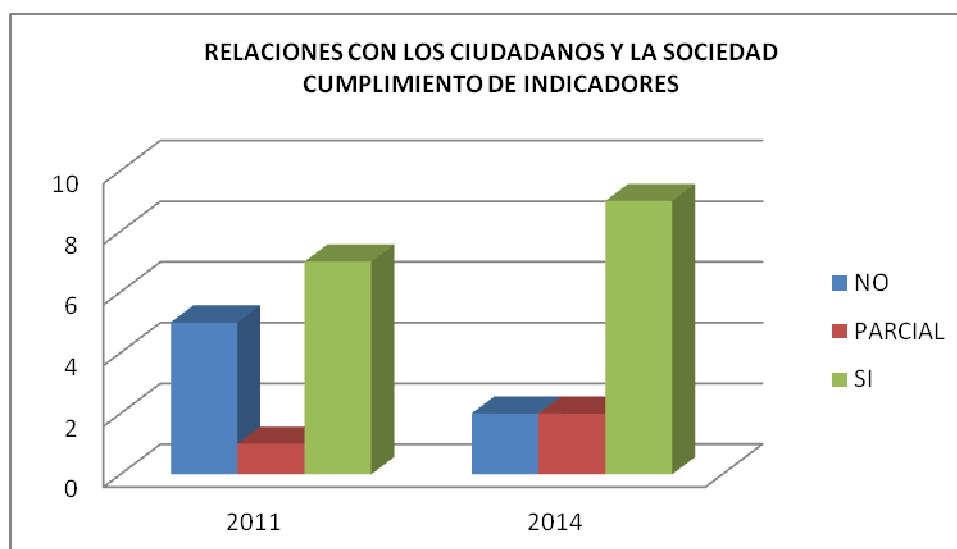
A nivel de datos

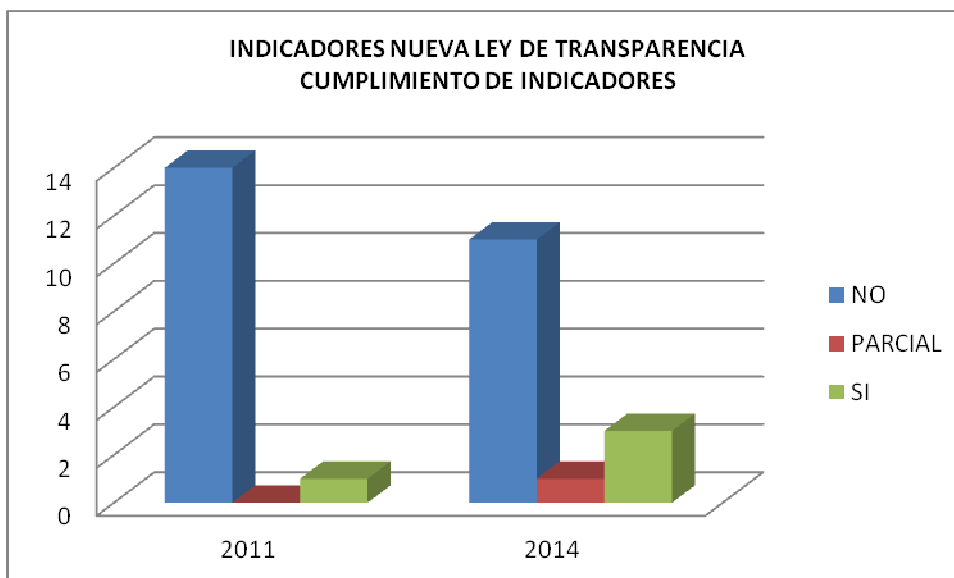
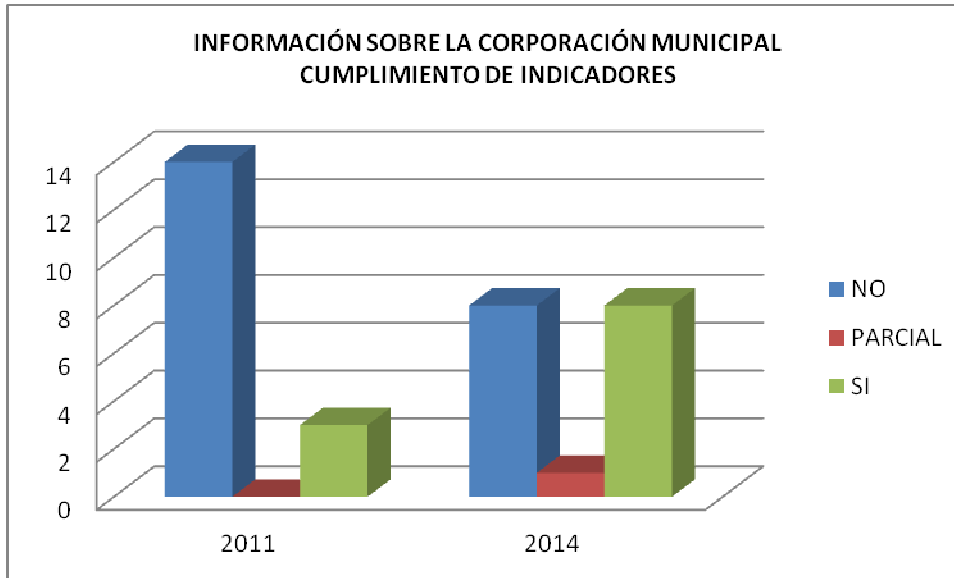
INDICADORES	RESULTADOS	EJEMPLOS A DESTACAR
Nueva Ley de Transparencia	Se cuadruplica el número de indicadores, pasando de la presencia tan sólo de 1 indicador a 4.	Se publican las retribuciones y registro de intereses de actividades y bienes de altos cargos del ayuntamiento.
Corporación municipal	Se triplican el número de indicadores pasando de 3 a 9.	Se incorporan datos biográficos sobre Alcalde y concejales/as
Relaciones con la ciudadanía y la sociedad	Hay también un aumento en un 33% del número de indicadores, que pasa de 8 a 11.	Se incorporan foros de discusión de la Web y nuevos instrumentos de participación como el Consejo de participación ciudadana.

A nivel de estructura y funcionamiento

Se incorporan mejoras que redundan de forma positiva en la transparencia al **facilitar el acceso de la información a la ciudadanía:**

- **Mejora de la navegabilidad y accesibilidad:** se eliminan pasos intermedios de acceso a contenidos.
- **Mejoras en las secciones informativas:** destacan las mejoras relativas al Ayuntamiento y la Ciudad.
- **Mejoras en las funcionalidades:** destacan las dirigidas a prestación de servicios al ciudadano (en anterior versión eran poco visibles y accesibles).
- **Identificación más rápida** de los diferentes bloques de contenidos: estructura sencilla y excelente nivel de navegabilidad.





Situación enero 2014

La auditoría de transparencia realizada al ayuntamiento de Vila-real pone de manifiesto:

- PUNTOS FUERTES:

Cumplimiento de indicadores.

Buen grado de cumplimiento de indicadores en las áreas: “Información sobre la Corporación Municipal” y “Relaciones con los Ciudadanos y la Sociedad”, al tiempo que muestra un amplio margen de mejora en el resto de áreas.

Acceso de la información a la ciudadanía.

- Se priorizan vertientes de información sobre la corporación municipal, comunicación con la ciudadanía y promoción de la ciudad.
- Vocación de servicio a la ciudadanía, se cuida especialmente la oferta de servicios: administrativos, de tipo social, de ocio y culturales. Esfuerzo por cubrir las necesidades básicas de la población y actuar como potente instrumento de dinamización de la vida social municipal.
- Destaca su faceta promocional, con información seleccionada sobre la ciudad, posibilidades turísticas y actividades económicas relevantes.

- PUNTOS DÉBILES:

A pesar de los avances respecto a la situación analizada de la web anterior en 14,37 puntos los resultados de la auditoría ponen de manifiesto que todavía **quedan muchos avances que realizar** en materia de transparencia.

- CONCLUSIONES

Constatado el avance durante el período 2011 al 2014 en materia de transparencia a través de las mejoras que facilitan el acceso de información a la ciudadanía, se deduce que no se planteó en el momento de elaborar la nueva Web municipal como un objetivo específico el cumplimiento de indicadores de transparencia, sino los de priorizar la vocación de información y de servicio a la ciudadanía.

En este momento se cumplen un **31,87 %** del total de indicadores, por lo que en este aspecto sería recomendable elaborar un **plan de transparencia en varias fases** que permitiera proseguir los avances durante 2014 y cumplir al menos un 50% del total de indicadores.

CUADRO DE RESULTADOS 2011-2014		
2011	2014	Referencias
14 indicadores (13 totales y 2 parciales) Presencia total o parcial de 15 indicadores	25, 5 indicadores Presencia total o parcial de 28 indicadores (23 totales y 5 parciales)	Total 80 indicadores
17,5 % cumplimiento	31,87 % cumplimiento	Aumento 14,37 puntos

¿Y ahora qué?

Este proceso va a permitir abordar **acciones a corto plazo**, junto con **acciones a medio plazo** dirigidas a crear un marco donde los criterios básicos de transparencia cobren protagonismo y se transmitan al exterior, no exclusivamente a través de la mejora del cumplimiento de indicadores de transparencia en la WEB municipal sino también a través del desarrollo de acciones que contribuyan a informar a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas en el municipio.

La **transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno** deben ser los ejes fundamentales de toda acción política, la ciudadanía puede juzgar mejor y con más criterio la capacidad de sus responsables públicos y decidir en consecuencia ⁵.

- BATERÍA DE PROPUESTAS.
- Mejora de los indicadores de transparencia hasta el cumplimiento de al menos un 50% del total de indicadores.
- Elaboración de una sección o portal de transparencia en la página web municipal donde se tendrá acceso a indicadores de las 6 áreas de transparencia.
- Elaboración de un Código de Buen Gobierno.
- Foros de transparencia que fomenten el debate compartido entre la ciudadanía.
- Proseguir en la mejora de servicios a la ciudadanía que potencien la transparencia, como el buzón del ciudadano/a.

⁵ Preámbulo de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

- Difusión en medios de comunicación. Proyección al exterior de la voluntad de la corporación municipal para mejorar las pautas de gobierno y de las distintas acciones puestas en marcha a través de medios de comunicación locales, por ejemplo en el “Crónica”.
- Formación en materia de transparencia al personal del ayuntamiento y responsables políticos en aspectos relacionados con transparencia.

B) PRESENTACIÓN



AUDITORÍA DE TRANSPARENCIA

Informe de resultados.

6 de marzo de 2014.



Ajuntament de Vila-real



CONTENIDOS

- AUDITORÍA DE TRANSPARENCIA
- EVOLUCIÓN POSITIVA PERÍODO
2011-2014
- SITUACIÓN ENERO 2014
- ¿Y AHORA QUÉ?



Ajuntament de Vila-real



“Vila-real apuesta por la transparencia priorizando el contacto con la ciudadanía”:
Nueva fase que comienza con una auditoría y registra una evolución positiva desde 2011



Ajuntament de Vila-real



Ajuntament de Vila-real

AUDITORÍA DE TRANSPARENCIA:

INICIO:

Diagnóstico en materia de transparencia a partir de la web municipal, revisando la presencia o ausencia de indicadores para ayuntamientos reconocidos en el ámbito internacional (indicadores ITA).

DOS MOMENTOS:

Datos evolución en materia de transparencia en el ayuntamiento que permita elaborar un plan a partir de los resultados obtenidos.

➤ Febrero 2011

➤ Enero 2014



WEB MUNICIPAL: www.vila-real.es

Ajuntament de Vila-real **Vila-real**
avança

Inici | Mapa web | Castellano | Introduiu text

Dedica't un dia T'ho mereixes

Vila-real reprén les eixides de salut al balneari de Marina d'Or, amb dinar i xarrades per 15 euros

Campanya 'Dedica't un dia, t'ho mereixes'

La II Fira Citrícola de Vila-real prepara prop de 40 ponències, degustacions i exhibicions de

'Posa el teu tap' recull taps en edificis municipals per a ajudar a la investigació en

Vila-real reprén les eixides de salut al balneari de Marina d'Or, amb dinar i xarrades per 15

Agenda →

Notícies →

Avisos →

Campanyes

Cursos

Vila-real

La teua ciutat

Turisme

Negocis

Ajuntament

Àrees

Seu electrònica

Ciutat de la Ciència i la Innovació

L'Ajuntament i tu

Busque...	Necessite...	Vull...
➤ Formació	➤ Una llicència, targeta o certificat	➤ Participar
➤ Treball / Muntar un negoci	➤ Suport social	➤ Casar-me
➤ Habitatge / Viure a Vila-real	➤ Paqar els meus impostos	➤ Interposar una denúncia o reclamació
➤ Activitats i oci	➤ Informació urbanística	➤ Millorar el meu barri
➤ Subvencions i ajudes	➤ Assistència sanitària	➤ Organitzar un acte



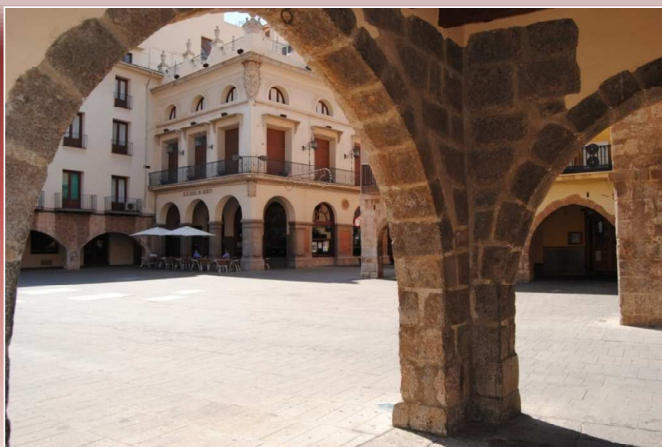
Ajuntament de Vila-real

EVOLUCIÓN POSITIVA PERIODO 2011-2014

SE CUADRIPLICA LA PRESENCIA EN LA WEB DE INDICADORES CONTEMPLADOS EN LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA.

MEJORAS RELACIONADAS CON PRESTACIÓN DE SERVICIOS AL CIUDADANO Y SECCIONES RELATIVAS AL AYUNTAMIENTO Y LA CIUDAD.

MEJORA DE LA NAVEGABILIDAD E IDENTIFICACIÓN DE CONTENIDOS.





A nivel de datos:

INDICADORES	RESULTADOS	EJEMPLOS A DESTACAR
NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA	Se cuadruplica el número de indicadores, pasando de la presencia tan sólo de 1 indicador a 4.	Se publican las retribuciones y registro de intereses de actividades y bienes de altos cargos del ayuntamiento.
CORPORACIÓN MUNICIPAL	Se triplican el número de indicadores pasando de 3 a 9.	Se incorporan datos biográficos sobre Alcalde y concejales/as
RELACIONES CON LA CIUDADANÍA Y LA SOCIEDAD	Hay también un aumento en un 33% del número de indicadores, que pasa de 8 a 11.	Se incorporar foros de discusión de la Web y nuevos instrumentos de participación como el Consejo de participación ciudadana.



Ajuntament de Vila-real

EVOLUCIÓN POSITIVA PERIODO 2011-2014

A nivel de estructura y funcionamiento:

- Mejora de la navegabilidad y accesibilidad: se eliminan pasos intermedios de acceso a contenidos.
- Mejoras en las secciones informativas: destacan las mejoras relativas al Ayuntamiento y la Ciudad.
- Mejoras en las funcionalidades: destacan las dirigidas a prestación de servicios al ciudadano (en anterior versión eran poco visibles y accesibles).
- Identificación más rápida de los diferentes bloques de contenidos: estructura sencilla y excelente nivel de navegabilidad.



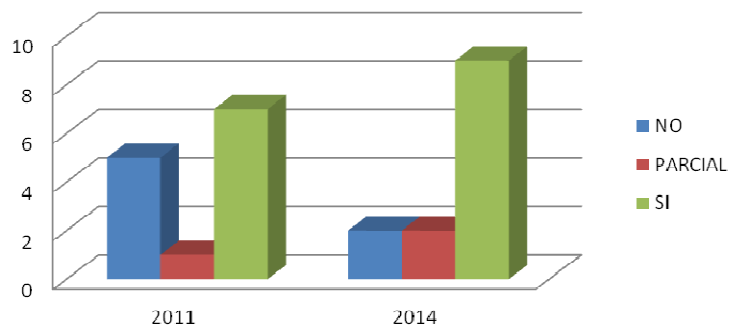


Ajuntament de Vila-real

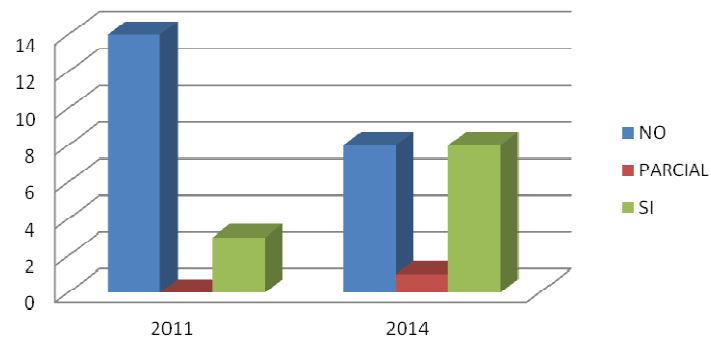
EVOLUCIÓN POSITIVA PERIODO 2011-2014

A nivel de estructura y funcionamiento:

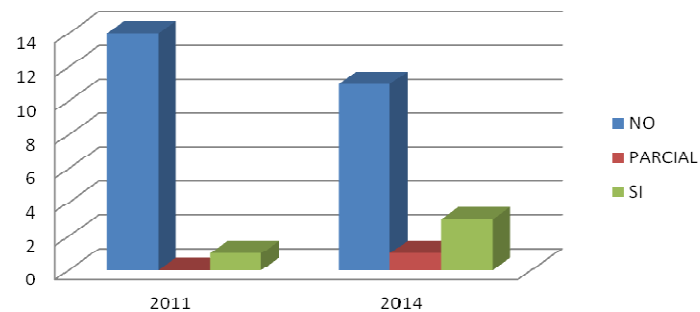
RELACIONES CON LOS CIUDADANOS Y LA SOCIEDAD
CUMPLIMIENTO DE INDICADORES



INFORMACIÓN SOBRE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL
CUMPLIMIENTO DE INDICADORES



INDICADORES NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA
CUMPLIMIENTO DE INDICADORES





PUNTOS FUERTES:

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES.

- Buen grado de cumplimiento de indicadores en las áreas: “Información sobre la Corporación Municipal” y “Relaciones con los Ciudadanos y la Sociedad”, al tiempo que muestra un amplio margen de mejora en el resto de áreas.

ACCESO DE LA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA.

- Se priorizan vertientes de información sobre la corporación municipal, comunicación con la ciudadanía y promoción de la ciudad.

- Vocación de servicio a la ciudadanía, se cuida especialmente la oferta de servicios: administrativos, de tipo social, de ocio y culturales. Esfuerzo por cubrir las necesidades básicas de la población y actuar como potente instrumento de dinamización de la vida social municipal.

- Destaca su faceta promocional, con información seleccionada sobre la ciudad, posibilidades turísticas y actividades económicas relevantes.



Ajuntament de Vila-real

SITUACIÓN ENERO 2014

PUNTOS DÉBILES

A pesar de los avances respecto a la situación analizada de la web anterior en 14,37 puntos, los resultados de la auditoría ponen de manifiesto que todavía quedan muchos avances que realizar en materia de transparencia.





CONCLUSIONES

❑ Constatado el avance durante el período 2011 al 2014 en materia de transparencia a través de las mejoras que facilitan el acceso de información a la ciudadanía, se deduce que no se planteó en el momento de elaborar la nueva Web municipal como un objetivo específico el cumplimiento de indicadores de transparencia, sino los de priorizar la vocación de información y de servicio a la ciudadanía.

❑ En este momento se cumplen un 31,87 % del total de indicadores, por lo que en este aspecto sería recomendable elaborar un plan de transparencia en varias fases que permitiera proseguir los avances durante 2014 y cumplir al menos un 50% del total de indicadores.





CONCLUSIONES

CUADRO DE RESULTADOS 2011-2014

2011	2014	Referencias
14 indicadores (13 totales y 2 parciales) Presencia total o parcial de 15 indicadores	25, 5 indicadores Presencia total o parcial de 28 indicadores (23 totales y 5 parciales)	Total 80 indicadores
17,5 % cumplimiento	31,87 % cumplimiento	Aumento 14,37 puntos



Este proceso va a permitir abordar acciones a corto plazo, junto con acciones a medio plazo dirigidas a crear un marco donde los criterios básicos de transparencia cobren protagonismo y se transmitan al exterior, no exclusivamente a través de la mejora del cumplimiento de indicadores de transparencia en la WEB municipal sino también a través del desarrollo de acciones que contribuyan a informar a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas en el municipio.

La transparencia, el acceso a la información pública y las normas de buen gobierno deben ser los ejes fundamentales de toda acción política, la ciudadanía puede juzgar mejor y con más criterio la capacidad de sus responsables públicos y decidir en consecuencia .



BATERÍA DE PROPUESTAS

- Mejora de los indicadores de transparencia hasta el cumplimiento de al menos un 50% del total de indicadores.
- Elaboración de una sección o portal de transparencia en la página web municipal donde se tendrá acceso a indicadores de las 6 áreas de transparencia.
- Elaboración de un Código de Buen Gobierno.
- Foros de transparencia que fomenten el debate compartido entre la ciudadanía.
- Proseguir en la mejora de servicios a la ciudadanía que potencien la transparencia, como el buzón del ciudadano/a.
- Difusión en medios de comunicación. Proyección al exterior de la voluntad de la corporación municipal para mejorar las pautas de gobierno y de las distintas acciones puestas en marcha a través de medios de comunicación locales, por ejemplo en el “Crónica”.
- Formación en materia de transparencia al personal del ayuntamiento y responsables políticos en aspectos relacionados con transparencia.



AUDITORÍA DE TRANSPARENCIA

Informe de resultados.

6 de marzo de 2014.



Ajuntament de Vila-real

4. ANEXO GRÁFICO.

INICIO WEB 2011

The screenshot shows the homepage of the Vila-real municipal website as it appeared in early 2011. The browser window is from the Wayback Machine, with the URL http://www.vila-real.es/portal/p_1_principal1.jsp?codResi=1&language=ca. The page layout includes:

- Header:** Logo of Ajuntament de Vila-real, navigation links (Inici, Mapa web, Castellano), and a search bar.
- Main Banner:** A large image showing a street scene in Vila-real.
- Ajuntament (Municipality):** A list of services including:
 - Salutació de l'alcalde
 - Organització municipal
 - Atenció i tràmits
 - Seu electrònica
 - Perfil de contractant
 - Recursos Humans
 - Normativa municipal
 - Veure més
- Vila-real:** A list of local services including:
 - Cultura
 - Polícia Local
 - Turisme
 - Esports
 - Festes
 - Guia de carrers
 - Història
 - Veure més
- Actualitat (News):**
 - Article 1: "dimecres, 2 de febrer de 2011. La Coral Sant Jaume de Vila-real estrenarà 'En clave de Pop' a l'Auditori Municipal." Includes an image of a choir.
 - Article 2: "dimecres, 2 de febrer de 2011. Obert el termini de sol·licitud d'ajudes per al cultiu de cítrics de la PAC." Includes an image of citrus trees.
 - Article 3: "dimarts, 1 de febrer de 2011. Bases del concurs de cartells 8 de Març - Dia Internacional de la Dona." Includes an image of a poster.
 - Article 4: "dimarts, 1 de febrer de 2011." Includes an image of a group of people.
- Other Elements:**
 - Carpeta Ciutadana:** "L'Ajuntament a casa" with an image of a family.
 - Bústia del ciutadà:** A button for citizen services.
 - Agenda:**
 - 3 de febrer de 2011: Audicions acadèmiques dels alumnes de clarinet, saxòfon i trompeta del Conservatori Mestre Goterris.
 - 4 al 5 de febrer de 2011: Avui Jazz: Gabriel Amargant.
 - 5 de febrer de 2011: LA ZARZUELA ES COSA DE AMOR.
 - 6 de febrer de 2011: Celebració de l'any nou xinès.
 - 7 de febrer de 2011: (no text visible).
 - Footer:** "Estàs buscant ocupació o formació?" with the egos logo, and promotional banners for "Vila-real Concurs de fotografia digital", "Senda Ecològica", and "programació cultural".

5. Se especifican los diferentes Órganos de Gobierno y sus funciones.

The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Address Bar:** `web.archive.org/web/20100926190514/http://vila-real.es/portal/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_fdes_d1_v1.jsp&codbusqueda=260&codResi=1&codMenuPN=1&codMenuSN=88&codMenu=93&layout=p_85_contenedor5.jsp&lang`
- Wayback Machine:** Shows 13 captures from 15 dic 09 to 15 jul 13. The selected date is 26 SEP 2010.
- Website Header:** Ajuntament de Vila-real logo and navigation links: Inicial, Mapa web, Castellano, and a search bar.
- Breadcrumb:** Inicial -> Ajuntament -> Organització municipal -> Ple
- Main Content:**
 - Menú:**
 - Composició del Ple
 - Comissions informatives
 - Règim de sessions
 - Actes dels plens
 - Escoltar últim ple
 - et pot interessar...:**
 - Grups municipals
 - Junta de Govern Local
 - Resolucions d'alcaldia
 - Carpeta Ciutadana:** L'Ajuntament a casa (with an image of a family).
- Main Text:**

El Ple, com a màxim òrgan de representació política dels ciutadans en el govern municipal, té entre altres atribucions les següents: la fiscalització i el control dels òrgans de govern, l'elecció i destitució de l'alcalde, l'aprovació i modificació de les ordenances i els reglaments municipals, l'aprovació dels pressupostos, els acords relatius a la delimitació i alteració del terme municipal, la determinació de les formes de gestió dels serveis, els acords de participació en organitzacions supramunicipals, etc.

La presidència del Ple li correspon a l'alcalde, qui convoca i presideix les seues sessions.

Les sessions poden ser ordinàries, extraordinàries o extraordinàries de caràcter urgent. Totes elles han de ser convocades amb, almenys, dos dies hàbils d'antelació, excepte les extraordinàries de caràcter urgent la convocatòria de les quals amb aquest caràcter haurà de ser ratificada pel Ple. Les ordinàries se celebren amb una periodicitat mensual i les sessions extraordinàries quan així ho decidisca el president o ho sol·licita la quarta part, almenys, del nombre legal de regidors.

Com a regla general, les sessions del Ple són públiques.

14. · Actas de los Plenos Municipales.

15. · Acuerdos de los Plenos Municipales.

Internet Archive Wayback Machine

6 captures 15 dic 09 - 18 sep 11

2009 2010 2011

Ajuntament de Vila-real

Inici | Mapa web | Castellano

Introduïu text Buscar

Inici -> Ajuntament -> Organització municipal -> Ple -> Actes dels plens

Actes dels plens

← tornar Imprimir

et pot interessar...

- Composició del Ple
- Comissions informatives
- Règim de sessions
- Escollir últim ple

Carpeta Ciutadana
L'Ajuntament a casa

Bústia del ciutadà

Nom	data de publicació	Descàrrega
Ple Extraordinari i Urgent 13 de maig de 2010	dijous, 13 de maig de 2010	
Ple 26 d'abril de 2010	dilluns, 26 d'abril de 2010	
Ple de 29 de març de 2010	dilluns, 29 de març de 2010	
Ple 22 de febrer de 2010	dilluns, 22 de febrer de 2010	
Ple 1 de febrer de 2010	dilluns, 1 de febrer de 2010	
Ple Extraordinari 18 de gener de 2010	dilluns, 18 de gener de 2010	
Ple 21 de desembre de 2009	dilluns, 21 de desembre de 2009	
Ple 30 de novembre de 2009	dilluns, 30 de novembre de 2009	
Ple Extraordinari 9 de novembre de 2009	dilluns, 9 de novembre de 2009	
Ple 26 d'octubre de 2009	dilluns, 26 d'octubre de 2009	

pàgina 1 de 16, 151 continguts

1 2 3 4 Següent

Esperando web.archive.org...

Portal subvencionat pel Ministeri d'Indústria, Turisme i comerç | RSS | Contacte | Avís legal

Inicio Anexo histórico Actes dels plens - Aju... 01 ANÁLISIS DE INDICA... Zoner Photo Studio 14F... ES 17:45

18. Se publican los horarios y precios de los establecimientos culturales y deportivos municipales abiertos al público.

RV: Auditoría transparencia - x Programació mensual - Ajuntament de Vila-real

web.archive.org/web/20100918101844/http://vila-real.es/portal/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_lact_d7_v1.jsp&codbusqueda=357&language=ca&codResi=1&codMenuPN=83&codMenuSN=386&codMenu=387&layout=p_85_coni


Internet Archive Wayback Machine

3 captures 18 sep 10 - 5 sep 11

AGO SEP SEP 18 2009 2010 2011

Ajuntament de Vila-real

Inici | Mapa web | Castellano | Introduïu text | Buscar



Inici -> Vila-real -> SIC -> Programació mensual

Programació mensual

← tornar Imprimir

et pot interessar...

- Abonament al teatre
- Cultura +A+
- Publicacions del SIC
- Contacte

A continuació es mostra un llistat amb la programació d'aquest mes.

Si voleu consultar la programació d'una forma més detallada, feu clic ací:

[Programació Cultural en PDF.](#)

Títol	data d'inici	Preu
La marquesa de O amb Amaia salamanca	24 de enero de 2010	15€
Fira Medieval 2010	06 de febrero de 2010	
Mans quietes! amb Sergio Caballero	07 de febrero de 2010	10€
Noviembre amb Santiago Ramos	13 de febrero de 2010	15€
El dependent: El somriure de m. O'hara	13 de marzo de 2010	10€
Teatre de Guerrilla: Fum	20 de marzo de 2010	15€
Mira per la Llengua	26 de marzo de 2010	
El contrabajo, amb Rafael Álvarez, El brujo	24 de abril de 2010	15€
Carrer dels Músics	11 de junio de 2010	
Estiu a l'Ermita	01 de julio de 2010	

pàgina 1 de 2, 15 continguts 1 2 Següent

Esperando web.archive.org...

Inicio Anexo histórico Programació mensual... 01 ANÁLISIS DE INDICA... Zoner Photo Studio 14 F...

ES 17:51

19. Pueden los interesados seguir on line el estado de tramitación y las incidencias del procedimiento administrativo que han planteado.

The screenshot shows a web browser window displaying the website of the Ajuntament de Vila-real. The browser's address bar shows the URL: web.archive.org/web/20100918092351/http://vila-real.es/portal/p_20_contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v2.jsp&codbusqueda=344&language=ca&codResi=1&layout=p_20_contenedor1.jsp&codAdirecto=79. The page features a header with the town's logo and name, a search bar, and a navigation menu. The main content area is titled 'Carpeta ciudadana' and includes a sub-section 'Què és la Carpeta Ciudadana'. This section explains that the service allows for a transparent council and lists several operations that can be performed online, such as personal procedures, document requests, and course registrations. A sidebar on the right contains a graphic for 'Carpeta Ciudadana' and a button for 'Bústia del ciutadà'. The bottom of the browser window shows the Windows taskbar with various open applications and the system clock.

RV: Auditoria transparencia - x Ajuntament de Vila-real x

web.archive.org/web/20100918092351/http://vila-real.es/portal/p_20_contenedor1.jsp?seccion=s_fdes_d4_v2.jsp&codbusqueda=344&language=ca&codResi=1&layout=p_20_contenedor1.jsp&codAdirecto=79

Wayback Machine

6 captures
18 jun 10 - 24 sep 10

JUN SEP OCT
18
2009 2010 2011

Close Help ?

Ajuntament de Vila-real

Inici Mapa web Castellano

Introduiu text Buscar

Inici

Carpeta ciudadana

← tornar Imprimir

Què és la Carpeta Ciudadana

La Carpeta Ciudadana és un servei que ens permetrà disposar d'un ajuntament transparent i en línia.

Gràcies a aquest nou servei podreu realitzar les operacions següents:

- Tràmits personals en línia
- Consulta de dades de rebuts, padrons, calendari fiscal...
- Sol·licitar duplicats de rebuts
- Documents d'ingrés
- Inscripció a cursos
- Etc.

Com s'accedeix a la Carpeta Ciudadana

Part pública

La Carpeta Ciudadana estar formada per una part pública i una altra privada

Per a accedir a la part pública només fa falta tindre instal·lats en el navegador els següents certificats de seguretat:

- <http://www.accv.es/fileadmin/Archivos/certificados/rootca.crt>
- <http://www.accv.es/fileadmin/Archivos/certificados/ca.crt>
- <http://www.accv.es/fileadmin/Archivos/certificados/accv-ca2.crt>
- <http://www.accv.es/fileadmin/Archivos/certificados/accv-ca1.crt>

Per a instal·lar-los, només ha de prémer sobre els mateixos i seguir les indicacions.

Esperando web.archive.org...

Inicio Anexo histórico Ajuntament de Vila-r... 01 ANÁLISIS DE INDICA... Zoner Photo Studio 14F...

ES 17:52

20. Se puede ver el Mapa de la propia Web del Ayuntamiento.

RV: Auditoría transparencia - x Ayuntamiento de Vila-real x

web.archive.org/web/20100918091017/http://vila-real.es/portal/p_43_contenedor2.jsp?seccion=s_p_42_mapa_web.jsp&language=ca&codResi=1&layout=p_43_contenedor2.jsp&codAdirecto=6

Galería de Web Slice Hotmail gratuito Sitios sugeridos Vancouver 2010 vente-privée.com http://www.google.es... Facebook hotmail - Buscar con G... pisos en alquiler (parti... Hipercor ormir un rato 20minutos.es Otros marcadores

Internet Archive Wayback Machine

23 captures 30 mar 10 - 23 oct 13

Go

JUN SEP JUL

18

2009 2010 2012

Close x Help ?

Ajuntament de Vila-real

Inici Mapa web | Castellano

Introduiui text Buscar

Inici

Mapa web

↳ tornar

Imprimir

Ajuntament

- Salutació de l'alcalde
- Organització municipal
 - Grups municipals
 - Ple
 - Composició del Ple
 - Comissions informatives
 - Règim de sessions
 - Actes dels plens
 - Escollar últim ple
 - Junta de Govern Local
 - Competències de la Junta de Govern Local
 - Sessions de la Junta de Govern Local
 - Resolucions d'alcaldia
- Atenció i tràmits
 - Notícies Atenció i Tràmits
 - Cita prèvia
- Dependències
- Perfil de contractant
 - Fons Estatal per a l'Ocupació i Sostenibilitat Local
 - Pla especial de suport a la inversió productiva en municipis de la Comunitat Valenciana (PIP)
 - Contractes de gestió de serveis públics
 - Contractes d'obres
 - Contractes de serveis
 - Contractes de subministrament
 - Contractes privats
 - Concessions administratives
 - Mesa de contractació
 - Altres contractes

Vila-real

- Cultura
 - Programació cultural
 - Anxiu
 - Biblioteques
 - Teatre de carrer
 - Agenda
- Polícia Local
 - I Jornades de Mediació Policial
 - Campanyes
 - Formació
 - Normativa
 - Articles d'opinió
 - Carta de serveis
 - Carta europea de seguretat viària
 - Informació útil per al ciutadà
 - Educació viària
 - Funcions de la Policia Local
 - Història
 - Programa de ràdio
 - Unitats de la Policia Local
 - Violència a les aules
 - Vols ser policia?
 - Himne de la Policia Local
 - Acoloreix amb la Policia Local
 - Mediació comunitària
 - Reportatges a la televisió
 - Premis i condecoracions
- Turisme
 - Cultura
 - Naturalesa
 - Comerç

Esperando web.archive.org...

Inicio Anexo histórico Ayuntamiento de Vila-r... 01 ANÁLISIS DE INDICA... Zoner Photo Studio 14F...

ES 17:53

22. Se recoge en la Web información actualizada sobre la situación medioambiental (contaminación del aire y acústica) en el municipio.

RV: Auditoria transparencia - x Contaminació Acústica - Aju... x

web.archive.org/web/20100918095924/http://vila-real.es/portal/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_fdes_d1_v1.jsp&codbusqueda=321&language=ca&codResi=1&codMenuPN=83&codMenuSN=125&codMenu=352&layout=p_85_cor

Galería de Web Slice Hotmail gratuito Sitios sugeridos Vancouver 2010 vente-privée.com http://www.google.es... Facebook hotmail - Buscar con G... pisos en alquiler (parti... Hipercor ormir un rato 20minutos.es Otros marcadores

Internet Archive WayBackMachine

9 captures 15 dic 09 - 11 mar 12

ABR SEP SEP 18 2009 2010 2012

Close Help

Ajuntament de Vila-real

Inici Mapa web Castellano Introduiu text Buscar

Inici -> Vila-real -> Agència d'Energia i Medi Ambient -> Contaminació Acústica

Contaminació Acústica

tomar Imprimir

et pot interessar...

- Notícies Medi Ambient
- Residus
- Prèstec de bicicletes
- La senda ecològica
- Ecoparc Vila-real
- Agenda XXI
- Mobilitat
- Sensibilització i campanyes

Carpeta Ciutadana
L'Ajuntament a casa

Bústia del ciutadà

Inicio Anexo histórico Contaminació Acústica... 01 ANÁLISIS DE INDICA... Zoner Photo Studio 14F... ES 17:56

23. Se contempla en la Web un espacio reservado para las diferentes Asociaciones de vecinos del municipio.

The screenshot shows a web browser window displaying the website of the Ajuntament de Vila-real. The page is titled "Associacions" and features a list of neighborhood associations with their names and phone numbers. The browser's address bar shows the URL: http://web.archive.org/web/20100918100310/http://vila-real.es/porta/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_lloc_d7_v2.jsp&codbusqueda=160&language=ca&codResi=1&codMenuPN=83&codMenuSN=127&codMenu=161&layout=p_85_cont. The page includes a search bar, a navigation menu, and a footer with contact information and accessibility logos.

Ajuntament de Vila-real

Inici -> Vila-real -> Participació Ciutadana -> Associacions

Associacions

et pot interessar...

- Consell de Participació Ciutadana
- Reglament

Carpeta Ciutadana
L'Ajuntament a casa

Bústia del ciutadà

Nom	Telèfon
AV El Progrés Carrer de Sueras, 34	964547130
Asociació de Pensionistes La Murà Carretera d'Onda, 15	964520595
AV Sant Ferran Plaça de Sant Ferran, 2	964547130
AV El Pilar Carrer de la Mare de Déu del Pilar, 21	964547130

4 continguts

Plaç Major s/n. 12540 Vila-real (Castelló)
Telèfon: 964547000 | Fax: 964547032
Correu electrònic: atencio@ajvila-real.es

Portal subvencionat pel Ministeri d'Indústria, Turisme i comerç | RSS | Contacte | Avís legal

W3C WAI-AA WCAG 1.0 W3C CSS

25. Existe y se publica un Reglamento de Participación ciudadana.

The screenshot shows a web browser window with the Wayback Machine interface. The address bar displays the URL: http://web.archive.org/web/20100918100337/http://vila-real.es/portal/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_fdes_d4_v2.jsp&codbusqueda=155&language=ca&codResi=1&codMenuPN=83&codMenuSN=127&codMenu=163&layout=%20p_85. The page title is 'Reglament - Ajuntament de Vila-real'. The main content area features a large banner image of Vila-real, followed by a breadcrumb trail: 'Inici -> Vila-real -> Participació Ciutadana -> Reglament'. The section title is 'Reglament', with a 'tomar' button and an 'Imprimir' icon. A sidebar on the left contains a 'Carpeta Ciutadana' section with the text 'L'Ajuntament a casa' and a 'Bústia del ciutadà' button. The main text area includes a sub-section 'et pot interessar...' with links to 'Associacions' and 'Consell de Participació Ciutadana'. The main text reads: 'La idea de participació vinculada al principi a la representació política, si bé indispensable, resulta avui insuficient per a legitimar la total transferència del poder a mans dels representants: el ciutadà no pot veure's limitat al simple paper d'elector, sinó que aspira a intervenir més activament durant els amplis intervals que separen els períodes electorals, recaptant major informació per part d'aquelles persones que posseeixen la responsabilitat del govern.' Below this, it says 'Consulta el text complet del Reglament de participació ciutadana en arxius relacionats.' and 'Descàrrega d'arxius'. A download box shows 'Reglament de participació ciutadana' as a PDF file from Vila-real. The footer contains contact information for Ajuntament de Vila-real and various certification logos like 'Guàrdia', 'W3C WAI-AA WCAG 1.0', and 'W3C CSS'.

26. Existen y se informa sobre los Consejos municipales de participación ciudadana.

The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Address Bar:** http://web.archive.org/web/20100918100326/http://vila-real.es/portal/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_fdes_d4_v2.jsp&codbusqueda=154&language=ca&codResi=1&codMenuPN=83&codMenuSN=127&codMenu=162&layout=%20p_85
- Wayback Machine Header:** Includes the Wayback Machine logo, a search bar with the URL, and a calendar showing 9 captures from 15 dic 09 to 11 mar 12.
- Website Header:** "Ajuntament de Vila-real" with a logo and navigation links: "Inici", "Mapa web", "Castellano", and a search bar.
- Breadcrumbs:** "Inici -> Vila-real -> Participació Ciutadana -> Consell de Participació Ciutadana"
- Section Title:** "Consell de Participació Ciutadana"
- Content Area:**
 - et pot interessar...:** A box with links for "Associacions" and "Reglament".
 - President:** Juan José Rubert Nebot, alcalde president de l'Ajuntament de la ciutat.
 - Vicepresidenta:** M^a Dolores Girona Llobregat., regidora delegada de participació ciutadana.
 - Entitats que formen part del Consell de participació ciutadana:** A list of 17 participating entities, including ACSUR-Las Segovias, Solidaritat Internacional, and various neighborhood associations.
- Sidebars:** "Carpeta Ciutadana" (L'Ajuntament a casa) and "Bústia del ciutadà".

The Windows taskbar at the bottom shows the system tray with the time 17:59 and several open applications: "Inicio", "Anexo histórico", "Consell de Participaci...", "01 ANÁLISIS DE INDICA...", and "Zoner Photo Studio 14F..."

28. Existen canales de participación ciudadana en los temas estratégicos (Foros ciudad, Consejos sociales de Urbanismo, Mesas ciudadanas para planes estratégicos o de ciudad,...).

RV: Auditoria transparencia x Contacte - Ajuntament de Vila-real x

web.archive.org/web/20100918092407/http://vila-real.es/porta/p_77_contenedor3.jsp?seccion=s_p_82_formulariocontacto.jsp&language=ca&codResi=1&codMenuPN=1&codMenu=167&layout=p_77_contenedor3.jsp&layout=p_77...

Internet Archive Wayback Machine

18 captures 15 dic 09 - 21 jun 13

JUN SEP JUL 18 2009 2010 2012

Ajuntament de Vila-real

Inici Mapa web Castellano Introduiu text Buscar

Inici -> Ajuntament -> Contacte

Contacte

tomar Imprimir

Podeu posar-vos en contacte amb l'Ajuntament de Vila-real mitjançant el correu electrònic atencio@ajvila-real.es o bé omplint el següent formulari.

Recordeu que podeu tramitar les vostres sol·licituds o queixes, consultar les vostres dades del padró, així com consultar la vostra informació tributària (rebuts, calendari fiscal ...) còmodament des de casa a través de la carpeta ciutadana.

Segons la Llei orgànica 15/1999 de protecció de dades de caràcter personal, us informem que l'Ajuntament de Vila-real incorporarà les vostres dades a fitxers, que s'utilitzaran per a finalitats municipals i no se cediran a cap tercer excepte per obligacions legals i a aquelles administracions públiques que foren les destinatàries del tractament. Per tal d'exercir els vostres drets d'accés, rectificació i cancel·lació, dirigiu-vos per escrit a l'Ajuntament a l'adreça que veureu al peu de la pàgina i adjunteu una fotocòpia del document nacional d'identitat o equivalent.

Nom

Correu electrònic

Consulta

et pot interessar...

- Salutació de l'alcalde
- Organització municipal
- Atenció i tràmits
- Dependències
- Perfil de contractant
- Recursos Humans
- Normativa municipal
- Instàncies
- Tràmits
- Cadastrre
- Recaptació
- Urbanisme
- Habitatge
- Resultats electorals
- Padró d'habitants
- Carpeta Ciutadana
- Tauler d'anuncis

Carpeta Ciutadana
L'Ajuntament a casa

Esperando web.archive.org...

Inicio Anexo histórico Contacte - Ajuntame... 01 ANÁLISIS DE INDICA... Zoner Photo Studio 14 F...

ES 18:00

45. Se informa sobre la composición, forma de designación y convocatorias de las Mesas de contratación.

The screenshot shows a web browser window with the following elements:

- Browser Tabs:** 'RV: Auditoria transparencia', 'Mesa de contractació - Ajuntament de Vila-real'.
- Address Bar:** 'web.archive.org/web/20100918093717/http://vila-real.es/portal/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_ides_d1_v1.jsp&codbusqueda=374&language=ca&codResi=1&codMenuPN=1&codMenuSN=200&codMenu=399&layout=p_85_cont...'.
- Wayback Machine:** '2 captures 18 sep 10 - 28 sep 10'. Calendar showing '18' in 'SEP' 2010.
- Page Header:** 'Ajuntament de Vila-real' with logo and navigation links: 'Inici', 'Mapa web', 'Castellano', 'Introduïu text', 'Buscar'.
- Breadcrumbs:** 'Inici -> Ajuntament -> Perfil de contractant -> Mesa de contractació'.
- Section Header:** 'Mesa de contractació'.
- Content Area:**
 - 'et pot interessar...'
 - Fons Estatal per a l'Ocupació i Sostenibilitat Local
 - Pla especial de suport a la inversió productiva en municipis de la Comunitat Valenciana (PIP)
 - Contractes de gestió de serveis públics
 - Contractes d'obres
 - Contractes de serveis
 - Contractes de subministrament
 - Contractes privats
 - Concessions administratives
 - Altres contractes
 - 'Mesa per a la contractació d'obres en diversos col·legis'
 - 'Mesa de Contractació dels serveis de redacció dels projectes d'obres de reforma de l'Alqueria del Carme.'
 - '2 continguts'
- Footer:** 'Carpeta Ciutadana L'Ajuntament a casa', 'Rússia del ciutadà'.
- Taskbar:** 'Inicio', 'Anexo histórico', 'Mesa de contractació...', '01 ANÁLISIS DE INDICA...', 'Zoner Photo Studio 14F...', 'ES', '18:02'.

49. Tiene una sección visible en la Web dedicada al Urbanismo.

62. Se difunde periódicamente (al menos semestral) información sobre las obras de infraestructura realizadas, y/o las aprobadas pendientes de ejecución (informes, comunicados, notas de prensa, etc.).

The screenshot shows a web browser window displaying the 'Urbanisme' section of the Vila-real town council website. The browser's address bar shows the URL: http://web.archive.org/web/20100918094357/http://vila-real.es/portal/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_inot_d10_v3.jsp&codbusqueda=231&language=ca&codResi=1&codMenuPN=1&codMenu=106&layout=%20p_85_contenedor5.jsp&.... The Wayback Machine interface is visible at the top, showing the date 18 de setembre de 2010. The website header features the Vila-real coat of arms and the text 'Ajuntament de Vila-real'. Below the header is a large banner image showing a town square with a church and a river. The main content area is titled 'Urbanisme' and includes a 'Menú' section with links to 'PAI i reparcel·lacions', 'Plans de participació pública', 'Pla acústic municipal', and 'Instàncies d'urbanisme'. There is also an 'et pot interessar...' section with a list of links such as 'Salutació de l'alcalde', 'Organització municipal', 'Atenció i tràmits', 'Dependències', 'Perfil de contractant', 'Recursos Humans', 'Normativa municipal', 'Instàncies', 'Tràmits', 'Cadastré', 'Recaptació', 'Habitatge', 'Resultats electorals', 'Padró d'habitants', 'Carpeta Ciutadana', 'Tauler d'anuncis', and 'Contacte'. The right side of the page displays a list of news items with dates and titles, such as 'dijous, 12 d'agost de 2010: Les obres de desdoblament de la carretera d'Onda se centren en la canalització de serveis' and 'dimecres, 11 d'agost de 2010: La demolició del pou del Remei de les Solas dona continuïtat a l'obertura de l'avinguda de França'. The browser's taskbar at the bottom shows several open applications, including 'Anexo histórico', 'Urbanisme - Ajuntam...', '01 ANÁLISIS DE INDICA...', and 'Zoner Photo Studio 14 F...'. The system tray shows the date and time as 18:03.

67. Se publica un Organigrama actualizado que permite identificar a los responsables de los diferentes órganos.

The screenshot shows a web browser window with the URL: http://web.archive.org/web/20100918091252/http://vila-real.es/portal/p_85_contenedor5.jsp?seccion=s_fdes_d4_v2.jsp&codbusqueda=61&language=ca&codResi=1&codMenuPN=1&codMenu=88&layout=p_85_contenedor5.jsp&layout=1. The page title is 'Organització municipal' and it features a banner image of Vila-real. The main content area is titled 'Organització municipal' and includes a 'Menú' section with links to 'Grups municipals', 'Ple', 'Junta de Govern Local', and 'Resolucions d'alcaldia'. Below this is a section 'et pot interessar...' with various administrative links. The 'Organització política' section states: 'A l'Ajuntament de Vila-real hi ha òrgans de govern necessaris i òrgans complementaris. Els òrgans de govern necessaris són: L'alcalde, Els tinents d'alcalde, El Ple, La Junta de Govern Local. Òrgans municipals complementaris: Els regidors delegats, Les comissions informatives. Composició: L'alcalde (PP) Sr. Juan José Rubert Nebot; Tinents d'alcalde (PP) Sr. Ramón Tomás Céspedes (Primer tinent), Sr. Francisco Javier Nàcher Martí (Segon tinent), Sr. María Luisa Porcar Cano (Tercer tinent), Sr. Alfredo Sanz Coma (Quart tinent), Sr. Ignacio Clausell Martín (Cinquè tinent), Sr. Juan Luis Fabregat Sempere (Sisé tinent), Sr. Héctor Folgado Miravet (Seté tinent); El Ple (PP) Sr. Juan José Rubert Nebot - alcalde, Sr. Ramón Tomás Céspedes: Serveis Públics, Foment i Agricultura, Sr. Francisco Javier Nàcher Martí: Esdeveniments, Comerç i Promoció Econòmica, Sr. Alfredo Sanz Coma: Urbanisme i Habitatge, Sr. Ignacio Clausell Martín: Recaptació i Dependències, Sr. Juan Luis Fabregat Sempere: Recursos Humans i Contractació, Sr. Héctor Folgado Miravet: Cadastre i Tràmits.